

## INFORME DE GERENCIA

### INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE METROPOLI S.A. METROADVISE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 28 de mayo del 2020

Señores Accionistas:

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de METROPOLI S.A. METROADVISE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, durante el ejercicio económico de 2019 que comprende desde el 01 de enero y el 31 de diciembre, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anuales de los administradores a las juntas generales Art. 1.

#### 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga sus servicios y clientes de manera eficiente así lo refleja los ingresos de la compañía. Esperamos que en el año 2020 pese a la situación social política y económica por la que atraviesa el país y el mundo entero (Emergencia Sanitaria Covid-19), la empresa siga con sus operaciones, prestando los servicios con mayor esfuerzo para fortalecer la compañía, logrando así liquidez y mantenerse en el mercado que se verá aún más competitivo.

#### 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia



de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

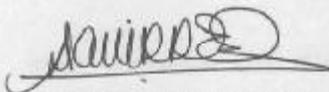
### **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

### **4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020**

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una planificación y estrategias propias de la empresa, para continuar con sus operaciones. La preocupación por el riesgo de la pandemia pueda causar iliquidez a la compañía, los directivos ejecutaremos un plan de financiamiento que permita seguir como negocio en marcha, con la finalidad de seguir con las operaciones a través de las gestiones de negocio.

Atentamente,



**Lourdes Aguirre Guerra**  
**GERENTE**